



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



## *PROYECTO DEPORTIVO ESPECIALIDAD BOWLING TEMPORADA 2025/2026*

### CONTENIDO

|    |                                                                                        |    |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1) | CONSIDERACIONES PREVIAS .....                                                          | 3  |
| 2) | PRINCIPALES CAMBIOS SOBRE EL PROYECTO DEPORTIVO ANTERIOR .....                         | 3  |
| 3) | COMPETICIONES 2025-2026: .....                                                         | 4  |
|    | LIGA NACIONAL .....                                                                    | 4  |
|    | CAMPEONATO DE ASCENSO A LIGA NACIONAL.....                                             | 5  |
|    | CUESTIONES COMUNES A TODOS LOS CAMPEONATOS PERTENECIENTES AL RANKING .....             | 6  |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS .....                                                  | 7  |
|    | COPA PRESIDENTE.....                                                                   | 8  |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIPLETAS .....                                                | 9  |
|    | CLASIFICACIONES PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES.....                       | 11 |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO .....                                         | 12 |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL ABSOLUTO MASCULINO.....                                | 13 |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SÉNIOR MASCULINO 2026. MEMORIAL FRANCISCO ESTÉVEZ..... | 14 |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL PROMOCION .....                                        | 14 |
|    | TORNEOS DE PRESELECCIÓN.....                                                           | 15 |
|    | CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES - COPA DE S.M EL REY Y COPA DE S.M. LA REINA.....       | 15 |



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-25 .....                    | 16 |
| CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS..... | 17 |
| 4) - SELECCIÓN ESPAÑOLA.....                         | 17 |
| SELECCIÓN NACIONAL ABSOLUTA: .....                   | 17 |
| SELECCIÓN SÉNIOR:.....                               | 19 |
| SELECCIÓN SUB-NN .....                               | 20 |
| 5) – OTROS ASPECTOS DE INTERÉS .....                 | 21 |
| Implantación del Estamento de Árbitros .....         | 21 |
| Talleres de Bowling Femenino y Masculino .....       | 21 |
| Talleres de Monitores .....                          | 21 |
| Deporte Inclusivo .....                              | 21 |
| Deporte Aficionado .....                             | 22 |
| Patrones de Juego .....                              | 22 |
| Prioridad de pistas en competición.....              | 22 |
| Notificaciones FEB.....                              | 23 |
| Competiciones Internacionales no subvencionadas..... | 23 |
| Otros Torneos incluidos en el Calendario .....       | 24 |
| Disposiciones Finales.....                           | 24 |



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



## **1) CONSIDERACIONES PREVIAS**

Es requisito imprescindible para participar en todas las competiciones de ámbito estatal e internacional incluidas en el Calendario oficial que los jugadores estén en posesión de la licencia federativa nacional en vigor.

En el momento de la confección de este proyecto, en el calendario internacional hay algún torneo que está pendiente de fecha. Por lo tanto, es posible que se tengan que alterar algunas fechas del calendario presentado.

Igualmente puede existir la posibilidad de que, por causas ajenas a la FEB, se tenga que cambiar de instalación y/o sede, cuya notificación se realizará lo antes posible.

Para cualquier convocatoria de un campeonato internacional no contemplado en este proyecto, se utilizará el ranking.

Se ruega a las federaciones autonómicas que respeten en la medida de lo posible las fechas de las competiciones incluidas en el Calendario Oficial para permitir que todos los jugadores puedan jugar todo aquello que les resulte de interés.

## **2) PRINCIPALES CAMBIOS SOBRE EL PROYECTO DEPORTIVO ANTERIOR**

- Incorporación de un nuevo torneo valedero para el Ranking. Este torneo será en formato de Tripletas.
- Se establecerá una nueva clasificación para poder acceder a jugar el Cto. Individual de España en sus distintas modalidades, desvinculándolo del Ranking. Podrán participar todos los jugadores de cualquier nacionalidad.
- Se elimina el Ranking de Promoción, se utilizará el status de promoción únicamente para poderse clasificar al Campeonato de España Individual de Promoción.
- Se modifica el Ranking SUB-21, eliminando las puntuaciones existentes y se llevará una nueva clasificación por promedio para que los jugadores de esta



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



edad puedan elegir en cuál de las modalidades quieran jugar, absoluta o promoción, según sus intereses.

- Se establecerá un Reglamento específico para el Ranking, con el objeto de resolver todas las cuestiones de aplicación de las distintas puntuaciones y se cambiarán las tablas correspondientes a las puntuaciones.
- Se unifica el Ranking Femenino, de tal modo, que se pueda ver en el mismo, cuando una jugadora es Sénior (+50, +65)
- Para la temporada entrante se sustituirán las ayudas por logros deportivos, por el acceso gratuito a las competiciones del Ranking de la temporada siguiente para los 3 primeros jugadores clasificados en el Cto. de España Individual en cada una de las modalidades, Absoluto, Sénior y Promoción.
- Se establecerá un ajuste en las inscripciones de los campeonatos, de tal modo que los campeonatos que se juegan a 12 partidas costarán 100€ para jugadores locales y 40€ para el resto y los que se juegan a 18 partidas costarán 150€ para jugadores locales y 60€ para el resto.
- Se programará un nuevo Open dentro del Circuito de la AECB de carácter benéfico para recaudar fondos para los jugadores SUB-21, no tendrá premios en metálico.
- Se realizarán cursos orientados a la obtención de la titulación de árbitro de Bowling.

### **3) COMPETICIONES 2025-2026:**

A continuación, se detallan las competiciones que se celebrarán en la temporada 2025-2026:

#### LIGA NACIONAL

Divisiones de la Liga Nacional:

- División de Honor Femenina compuesta por 8 equipos



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



- División de Honor Masculina compuesta por 8 equipos
- 1ª División Masculina compuesta por 8 equipos
- 2ª División Masculina compuesta por 4 grupos de 5-6 equipos cada uno según inscripciones.

Los equipos femeninos se componen de 4 jugadoras y los masculinos de 6 jugadores.

La Liga Nacional se jugará en 3 jornadas.

En 2ª Masculina al haber varios grupos, se jugará un play-off de ascenso a 1ª masculina tras las 3 jornadas disputadas, formado por los dos primeros equipos de cada grupo, el resto de equipos no jugarán esta jornada adicional.

Dependiendo de las solicitudes de inscripción en la Liga se estudiará la mejor forma de integrarse en las divisiones inferiores y, en el caso de ser necesario, se convocará un Campeonato de Ascenso para determinar los equipos que jugarían en las divisiones inferiores masculina y femenina.

#### *CAMPEONATO DE ASCENSO A LIGA NACIONAL*

El Campeonato de Ascenso a División de Honor Femenina se disputará en el caso en que haya más de 8 equipos inscritos y lo jugarán los equipos que no hayan disputado la Liga Nacional en la temporada anterior más los equipos descendidos en la temporada actual.

Si se llega a un número de equipos suficiente se podrá generar una Primera División Femenina compuesta de al menos 4 equipos, quedando la División de Honor Femenina conformada por 6 equipos.

El Campeonato de Ascenso a Segunda División Masculina se celebrará con aquellos equipos que efectúen su inscripción que estén fuera de la liga e incluyendo a los equipos descendidos en la temporada actual, siempre y cuando no se puedan incluir en grupos de 5 ó 6 equipos, hasta un máximo de 4 grupos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Este campeonato, en lo posible, se jugaría como la Liga Nacional, enfrentamientos directos entre todos los equipos inscritos.

### CUESTIONES COMUNES A TODOS LOS CAMPEONATOS PERTENECIENTES AL RANKING

Se admitirá la participación de jugadores a nivel individual que quieran optar a los Rankings Nacionales (solo jugadores españoles) en los campeonatos que no sean de carácter individual y para poder puntuar en las distintas Clasificaciones para el Campeonato de España Individual (jugadores de cualquier nacionalidad).

La asignación de categorías por promedio se realizará por el promedio que tengan los jugadores sumando las partidas de la temporada anterior con las de la temporada en curso, con un mínimo de 28 partidas. En caso de no tener este mínimo, se analizará el historial anterior de cada jugador, o su actividad en las competiciones territoriales e internacionales para asignar su categoría. En el caso de jugadores sin ningún historial, se les asignará el promedio correspondiente al máximo de la última categoría.

Para puntuar en cada uno de los Rankings, se debe de jugar en la instalación donde se puntúe para dicho Ranking, a excepción de los jugadores Sénior Masculinos que podrán jugar en la instalación puntuable para el Ranking Absoluto Masculino de manera excepcional (ver Reglamento de Ranking para mayor aclaración).

Para puntuar en la Clasificación para el Cto. Individual, se debe de jugar en la instalación donde se puntúe para dicha Clasificación. (Absoluto, Sénior y Promoción).

Para poder puntuar para el Campeonato Individual de España de Promoción, los jugadores deberán de tener un promedio menor de 185 los jugadores masculinos y menor de 170 las jugadoras femeninas.

El promedio de estos jugadores se determinará al comienzo de la temporada con un mínimo de 28 partidas, en cuanto cumpla las partidas correspondientes si excede el promedio exigido será eliminado de las listas de clasificación de promoción.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Los jugadores SUB-21 podrán elegir en cuál de las instalaciones jugarán (Absoluta o de Promoción), siempre que cumplan los requisitos de promedio para cada modalidad. El Ranking SUB-21 será una lista con los promedios que obtengan en cada campeonato y servirá de orientación para la toma de decisiones del Seleccionador.

Las jugadoras femeninas como juegan todas en la misma instalación, obtendrán puntuaciones para el Ranking unificado y en las Clasificaciones al Cto. de España Individual en la modalidad que le corresponda según sus características.

La puntuación o promedio del Ranking derivada de la clasificación de cada competición sustituirá a la de la temporada anterior en dicho Ranking. (Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21)

### *CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS*

Campeonato de España con formato de parejas, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21 y puntuable para la Clasificación del Cto. de España Individual en las modalidades de Absoluto, Sénior y Promoción.

Se disputa por categorías

- 1ª Femenina suma bolos pareja 350 bolos o más
- 2ª Femenina suma bolos pareja menos de 350 bolos
- Sénior Femenina, pareja de jugadoras Sénior
- 1ª masculina suma bolos pareja 375 bolos o más
- 2ª masculina suma bolos pareja desde 355 y menos de 375 bolos
- 3ª masculina suma bolos pareja menos de 355 bolos
- Sénior masculina, pareja de jugadores Sénior



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Las parejas deberán ser formadas por jugadores o jugadoras del mismo club.

En este Campeonato se admite la participación de jugadores a nivel individual.

Se asignarán 4 instalaciones de juego, una para 1ª masculina (Absoluta), otra para 2ª y 3ª masculina (Promoción), otra para Sénior Masculina y otra para las categorías femeninas.

Cualquier pareja que desee jugar en una categoría superior es libre de hacerlo, informando de tal hecho en el momento de la inscripción.

En el caso de llegar al límite del aforo de la instalación, tendrán prioridad los jugadores de mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada más la del año anterior (mín. 28 partidas).

Cada pareja disputará un total de 24 partidas, 12 por jugador, 6 el sábado y 6 el domingo, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación.

Habrà medallas para las parejas campeonas de 1ª, 2ª, 3ª Categorías y Categoría Sénior Masculina y para las parejas campeonas de 1ª y 2ª Categorías y Categoría Sénior Femenina.

La puntuación individual de cada jugador para el Ranking y Cto. España Individual dependerá de la posición que ocupe en la clasificación individual del torneo.

La puntuación o promedio del Ranking derivada de la clasificación de cada competición sustituirá a la de la temporada anterior en dicho Ranking. (Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21)

### COPA PRESIDENTE

Campeonato con formato individual, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21 y puntuable para la Clasificación del Cto. de España Individual en las modalidades de Absoluto, Sénior y Promoción.

Se disputa por categorías: 1ª, 2ª, 3ª y Sénior masculina y 1ª, 2ª y Sénior femenina.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



La asignación de las categorías masculinas es 1ª 185 o más, 2ª de 175 a 185 y 3ª menor de 170. Las categorías femeninas es 1ª 170 o más y 2ª menor de 170.

Se asignarán 4 instalaciones de juego, una para 1ª masculina (Absoluto), otra para 2ª y 3ª masculina (Promoción), otra para Sénior masculina y otra para las categorías femeninas.

Cualquier jugador que desee jugar en una categoría superior es libre de hacerlo, informando de tal hecho en el momento de la inscripción.

En el caso de llegar al límite del aforo de la instalación, tendrán prioridad los jugadores de mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada más la del año anterior (mín. 28 partidas).

Se disputará a un total de 12 partidas, 6 el sábado y 6 el domingo, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación.

Los dos primeros jugadores de 1ª Categoría Masculina y Femenina tendrán el derecho de representación en el MBC 2026 (MEDITERRANEAN BOWLING CHAMPIONSHIP 2026, pendiente de planificar en el calendario de la EBF).

Habrà medallas para los jugadores campeones de 1ª, 2ª, 3ª Categorías y Sénior Masculina y para las jugadoras campeonas de 1ª y 2ª Categorías y Sénior Femenina.

La puntuación o promedio del Ranking derivada de la clasificación de cada competición sustituirá a la de la temporada anterior en dicho Ranking. (Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21)

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIPLETAS**

Campeonato de España con formato de tripletas, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21 y puntuable para la Clasificación del Cto. de España Individual en las modalidades de Absoluto, Sénior y Promoción.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Se disputa por categorías

- 1ª Femenina suma bolos tripleta 510 bolos o más
- 2ª Femenina suma bolos tripleta menos de 510 bolos
- Sénior Femenina, tripleta de jugadoras Sénior
- 1ª masculina suma bolos tripleta 555 bolos o más
- 2ª masculina suma bolos tripleta desde 525 y menos de 555 bolos
- 3ª masculina suma bolos tripleta menos de 525 bolos
- Sénior masculina, tripleta de jugadores Sénior

Las tripletas deberán ser formadas por jugadores o jugadoras del mismo club.

En este Campeonato se admite la participación de jugadores a nivel individual.

Se asignarán 4 instalaciones de juego, una para 1ª masculina (Absoluta), otra para 2ª y 3ª masculina (Promoción), otra para Sénior Masculina y otra para las categorías femeninas.

Cualquier tripleta que desee jugar en una categoría superior es libre de hacerlo, informando de tal hecho en el momento de la inscripción.

En el caso de llegar al límite del aforo de la instalación, tendrán prioridad los jugadores de mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada más la del año anterior (mín. 28 partidas).

Cada tripleta disputará un total de 36 partidas, 12 por jugador, 6 el sábado y 6 el domingo, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación.

Habrà medallas para las tripletas campeonas de 1ª, 2ª, 3ª Categorías y Categoría Sénior Masculina y para las tripletas campeonas de 1ª y 2ª Categorías y Categoría Sénior Femenina.

La puntuación individual de cada jugador para el Ranking y Cto. España Individual dependerá de la posición que ocupe en la clasificación individual del torneo.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



La puntuación o promedio del Ranking derivada de la clasificación de cada competición sustituirá a la de la temporada anterior en dicho Ranking. (Absoluto y Sénior Masculino, Femenino y SUB-21)

### CLASIFICACIONES PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES

Se establecen 3 clasificaciones independientes:

- Absoluta
- Sénior
- Promoción

Estas clasificaciones van por puntos contabilizados en los 3 torneos previos de la temporada valederos para el Ranking (Parejas, Copa Presidente y Tripletas), y la puntuación obtenida será con la misma escala que la puntuación del Ranking, únicamente se diferencia en que todos los jugadores que jueguen dichos campeonatos podrán puntuar, es decir, no se excluye en este caso a los jugadores no españoles.

La Clasificación Individual de cada modalidad (Absoluta Masculina, Sénior Masculina, Promoción Masculina y Femenina) se establece mediante puntuación específica en cada uno de los torneos siguientes disputados:

- Campeonato de Parejas
- Copa Presidente
- Campeonato de Tripletas

La Modalidad de Promoción Masculina se considera que son los torneos específicos de 2ª y 3ª Masculina.

Para las Clasificaciones Femeninas se establece una puntuación unificada, estableciendo su pertenencia a la modalidad en el mismo listado (Absoluta, Sénior y Promoción)



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



En todos los casos, siempre y cuando se cumplan las condiciones específicas para poder puntuar en cada una de las clasificaciones. En este caso, puntúan todos los jugadores independientemente de su nacionalidad.

Para las Clasificaciones Absolutas, podrán puntuar todos los jugadores.

Para las Clasificaciones Sénior, podrán puntuar aquellos jugadores que cumplan al menos 50 años durante el año 2026.

Para las Clasificaciones Promoción, podrán puntuar aquellos jugadores que no tengan un promedio superior a 185, en caso de los jugadores masculinos y de 170 en caso de las jugadoras femeninas.

El promedio de estos jugadores se determinará al comienzo de la temporada con un mínimo de 28 partidas, en cuanto cumpla las partidas correspondientes si excede el promedio exigido será eliminado de las listas de clasificación de promoción.

### CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO

Campeonato de España con formato individual y valedero para la confección del Ranking Femenino.

Lo jugarán las 4 primeras jugadoras en la Clasificación Sénior, las 4 primeras jugadoras en la Clasificación Promoción y las 8 primeras jugadoras en la Clasificación Absoluta, si alguna jugadora coincide en las dos primeras, generará nueva plaza en la Absoluta, y que hayan participado al menos en dos de los torneos puntuables.

Al mismo tiempo se jugarán los Campeonatos Absoluto, Sénior y Promoción en categoría femenina.

Se disputarán a un total de 18 partidas, 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



Consejo  
Superior  
de Deportes

La campeona del Campeonato tendrá el derecho de representar a España en el EUROPEAN CHAMPIONSHIP OF CHAMPIONS (ECC 2026) que se celebrará del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2026 en Ankara (Turquía).

Las jugadoras clasificadas en 1º, 2º y 3º lugar en cada una de las tres modalidades recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos consistente en la inscripción gratuita en todos los torneos valederos para el Ranking de la temporada siguiente.

La puntuación de este Campeonato sustituirá al del Campeonato de España Individual Femenino anterior en dicho Ranking.

#### *CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL ABSOLUTO MASCULINO*

Campeonato de España con formato individual y valedero para la confección del Ranking Absoluto Masculino.

Lo jugarán los 24 mejores jugadores en la Clasificación Absoluta Individual que hayan participado al menos en dos de los torneos puntuables.

Se disputarán a un total de 18 partidas, 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente.

El campeón del Campeonato tendrá el derecho de representar a España en el EUROPEAN CHAMPIONSHIP OF CHAMPIONS (ECC 2026) que se celebrará del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2026 en Ankara (Turquía).

Los jugadores clasificados en 1º, 2º y 3º lugar recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos consistente en la inscripción gratuita en todos los torneos valederos para el Ranking de la temporada siguiente.

La puntuación de este Campeonato sustituirá al del Campeonato de España Individual Absoluto Masculino anterior en dicho Ranking.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



**CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SÉNIOR MASCULINO 2026. MEMORIAL  
FRANCISCO ESTÉVEZ**

Campeonato de España con formato individual y valedero para la confección del Ranking Sénior, específico para aquellos jugadores que cumplan a lo largo del 2026 por lo menos 50 años.

Lo jugarán los 24 mejores jugadores en la Clasificación correspondiente que hayan participado al menos en dos de los torneos puntuables.

Se disputarán a un total de 18 partidas, 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente.

Los jugadores clasificados en 1º, 2º y 3º lugar recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos consistente en la inscripción gratuita en todos los torneos valederos para el Ranking de la temporada siguiente.

La puntuación de este Campeonato sustituirá al del Campeonato de España Sénior anterior en dicho Ranking.

**CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL PROMOCION**

Lo jugarán los 24 mejores jugadores en la Clasificación correspondiente que hayan participado al menos en dos de los torneos puntuables.

Se disputarán a un total de 18 partidas, 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente.

Los jugadores clasificados en 1º, 2º y 3º lugar recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos consistente en la inscripción gratuita en todos los torneos valederos para el Ranking de la temporada siguiente.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



### TORNEOS DE PRESELECCIÓN

Los torneos de Preselección serán las competiciones específicas para poder formar parte de la Selección Nacional en Campeonatos de Selecciones. Estas competiciones se convocarán cuando haya un evento internacional en el que tenga que ir la Selección Nacional con el objeto de clasificarse para el mismo.

Son de carácter individual y lo jugarán: 24 jugadores masculinos y 12 jugadoras femeninas, siempre y cuando hayan participado en al menos 2 torneos valederos para el ranking.

Se disputarán a un total de 18 partidas, 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente.

Para poder participar en estas competiciones se convocará a los jugadores por Ranking.

Los jugadores partirán con una puntuación inicial equivalente a la puntuación del Ranking. En cada serie de juego obtendrán una puntuación igual a la puntuación base del Ranking. De tal modo que a la suma de las puntuaciones de las 3 series más la puntuación inicial, nos dará la lista de los jugadores para conformar la Selección.

Se darán medallas a los tres mejores jugadores de esta competición a bolos tirados.

Se anunciará en cada caso el número de jugadores que irán al Campeonato Internacional por clasificación en este campeonato.

Estos torneos no serán puntuables para el Ranking Absoluto.

### CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES - COPA DE S.M EL REY Y COPA DE S.M. LA REINA

Se juega por equipos, debiendo ser todos los componentes del mismo Club. Se permitirá la participación de varios equipos del mismo Club.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Cada equipo se compondrá de 5 jugadores más un reserva. Se jugará en formato Baker todo el campeonato un máximo de 34 partidas, en el supuesto que haya 18 equipos que sería el máximo disponible, a una vuelta en enfrentamientos directos todos contra todos. En cada enfrentamiento se jugarán 2 partidas, obteniendo la siguiente puntuación, 2 puntos por partida ganada y 2 a la suma de las dos partidas, estando en juego 6 puntos en cada enfrentamiento.

Se admitirán cambios por jugador y/o orden al comienzo de cada partida.

Se establecerá prioridad de juego por si hubiera más de 18 equipos apuntados, los primeros equipos por el último ranking de la liga nacional y orden de llegada y posteriormente segundos equipos por los mismos criterios.

En caso de ser necesario se jugaría en 2 instalaciones, hombres y mujeres por separado.

Se establecerá un coste mayor a los equipos locales para compensar gastos de desplazamiento en lo posible.

### CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-25

Campeonato de España con formato individual en el que podrán participar todos los jugadores que no hayan cumplido 25 años en el momento de la celebración de la competición y valedero para la confección del Ranking SUB-21.

Se disputarán un total de 12 partidas que nos darán la clasificación final en cada una de las categorías.

Todos los detalles de las categorías por edades se indicarán una vez conocidas las inscripciones. No obstante, al menos habrá premios para las categorías siguientes:

- 0-14 años
- 15-18 años
- 19-21 años
- 22-25 años



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Para todos los rangos se tomará como referencia la fecha en la que se celebre el campeonato.

Los dos jugadores mejor clasificados hasta 18 años y los dos mejores jugadores entre 19-21 años, se les subvencionarán con dos series de juego en un Torneo Individual incluido en el Calendario Nacional a determinar por el Comité Técnico.

Los tres mejores jugadores del campeonato recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos consistente en la inscripción gratuita en todos los torneos valederos para el Ranking de la temporada siguiente o ayuda para participar en un torneo internacional.

El promedio de este Campeonato sustituirá al del Campeonato de España SUB-25 anterior en dicho Ranking para jugadores SUB-21.

### *CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS*

Para que se dispute este torneo debe haber, al menos, TRES Selecciones masculinas y/o TRES Selecciones femeninas inscritas. Se jugará en equipos masculinos de seis jugadores con un máximo de dos reservas y en equipos femeninos de cuatro jugadores más dos reservas.

Las normas definitivas del torneo se publicarán una vez que se conozca el número de equipos inscritos, no obstante, se procurará, en la medida de lo posible, que sean enfrentamientos directos, con el sistema empleado en la liga nacional.

## **4) - SELECCIÓN ESPAÑOLA**

### *SELECCIÓN NACIONAL ABSOLUTA:*

La lista base para clasificarse para la Selección Nacional Absoluta será la lista del Ranking Absoluto, que permitirá acceder a los campeonatos de preselección específicos para cada Campeonato a disputar.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



La SELECCIÓN NACIONAL la conformarán siempre los “n” primeros clasificados/as en el Torneo Preselectivo, más 2 jugadores/as designados por la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional.

Para poder pertenecer a la Selección los jugadores deberán haber participado en al menos 2 torneos valederos para el Ranking.

Para la preparación de cualquier Campeonato Internacional donde acuda la Selección, se realizará una preparación cercana a la celebración de este en la que participarán los jugadores designados para la selección más 2 reservas, por si hubiera algún imprevisto.

También, en los casos en los que la ausencia de campeonatos lo aconseje, se podrán establecer otros entrenamientos de los jugadores candidatos a la Selección Nacional; en este caso, se convocará un grupo de jugadores por ranking, y la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional, podrá incorporar algunos jugadores más.

La no asistencia a las mismas sin causa justificada, pudiera acarrear la incoación de expediente disciplinario.

Para formar parte de las Selecciones Nacionales se deberá de tener un promedio mínimo de 190,00 para los hombres y 170,00 para las mujeres, en el RANKING ABSOLUTO. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva el rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.

*Competiciones Internacionales incluidas en los calendarios oficiales de la EBF e IBF para esta temporada:*

- European Championship of Champions 2025 del 20 al 26 de octubre en Viena (Austria), en el que tendrán el derecho de representar a España el Campeón y la Campeona de España 2025 (campeón y campeona del último Campeonato de España Individual Absoluto).
- IBF World Championships 2025 del 26 de noviembre al 5 de diciembre en Hong Kong (China), para el que se clasificarán mediante un Torneo de Preselección Mundial y en el que participará la Selección Nacional



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



Consejo  
Superior  
de Deportes

masculina y femenina compuesta de “n” jugadores. Previa a este Campeonato, en el mes de octubre habrá un evento preparatorio de la selección.

- Campeonatos Iberoamericanos por celebrar en 2026, presumiblemente en abril o mayo en lugar pendiente de determinar. Este campeonato no será subvencionado. Se facilitará la asistencia a aquellos jugadores que se lo quieran pagar íntegramente, siempre y cuando cumplan los requisitos para formar parte de la Selección por orden del ranking correspondiente.
- Mediterranean Bowling Championships 2026 pendiente de determinar fecha (presumiblemente en abril o mayo) y sede. Al que tendrán derecho de representar a España los dos primeros jugadores masculinos y femeninos de la Copa Presidente 2025 en 1ª Categoría, este campeonato no será íntegramente subvencionado, si un jugador renuncia a jugarlo le pasará el derecho al siguiente clasificado de la Copa Presidente.
- European Women Championships 2026 del 10 al 21 de junio de 2026 en Odense (Dinamarca), para el que se clasificarán mediante un Torneo de Preselección Europeo y en el que participará la Selección Nacional femenina compuesta de “n” jugadores. Previa a este Campeonato, en el mes de mayo habrá una concentración preparatoria de la selección.
- European Championship of Champions 2026 del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2026 en Ankara (Turquía), en el que tendrán el derecho de representar a España el Campeón y la Campeona de España 2026 del Campeonato Individual Absoluto de 2026.
- IBF World CUP 2026 del 12 al 21 de octubre de 2026 en Munich (Alemania), campeonato no será subvencionado y los derechos de participación serán por Ranking actualizado a mayo de 2026. La selección estará compuesta de “n” jugadores.

#### SELECCIÓN SÉNIOR:

Se tomará como base el Ranking Sénior, clasificación individual por puntos, en las categorías masculina y femenina.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Los “n” primeros/as clasificados/as del Ranking serán quienes integrarán las Selecciones Sénior masculina y femenina siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos y todos los jugadores tengan la edad de 50 años a cumplir dentro del año de celebración del campeonato.

Para formar parte de la Selección se deberá acreditar un promedio mínimo de 180,00 para los hombres y 160,00 para las mujeres, en la lista del Ranking Sénior y haber participado en al menos 2 torneos valederos para el Ranking. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.

*Competiciones Internacionales incluídas en los Calendarios de la EBF e IBF para esta temporada:*

- IBF World Senior Championships 2025 del 13 al 24 de octubre en Reno (USA), se utilizará el Ranking actualizado a junio de 2025 y en el que participarán los “n” primeros hombres y las “n” primeras mujeres.
- EBF European Grand Senior Championships 2026, del 30 de enero al 8 de febrero, se utilizará el Ranking actualizado a octubre de 2025 y en el que participarán los “n” primeros hombres y las “n” primeras mujeres, los jugadores deberán haber cumplido 65 años en las condiciones que determine la organización del campeonato.

*SELECCIÓN SUB-NN*

Se tomará como base el Ranking SUB-21, clasificación individual por promedios en las distintas competiciones, en las categorías masculina y femenina.

Para formar parte de la Selección se deberá haber participado en al menos 2 torneos valederos para el Ranking.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Será la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional quien decida la totalidad de los componentes de la Selección Nacional SUB-NN, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos para cada campeonato.

*Competiciones Internacionales incluidas en los calendarios de EBF e IBF para esta temporada:*

- European Youth Championships 2026 (SUB-19) del 28 de marzo al 6 de abril en Berlín (Alemania), se hará la convocatoria por edad en las condiciones que determine la organización del campeonato.
- IBF Youth World Championships 2026 (SUB-21) programado para julio de 2026 en Sarawak (Malasia). ), se hará la convocatoria por edad en las condiciones que determine la organización del campeonato.

## **5) - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS**

### **Implantación del Estamento de Árbitros**

Se realizarán cursos y pruebas de conocimientos para obtener la licencia de árbitro de Bowling.

### **Talleres de Bowling Femenino y Masculino**

Se continuará con la programación de los Talleres de Bowling Femeninos y se comenzará con algún Taller Masculino. Son unas jornadas teóricas y prácticas con el objetivo de potenciar la actividad deportiva, dirigidas por los Seleccionadores Nacionales Luz Adriana Leal y William Medellín.

### **Talleres de Monitores**

Se continuará con la programación de los Talleres de Monitores Femeninos y Masculinos. Son unas jornadas teóricas y prácticas para la formación de Monitores, dirigidas por los Seleccionadores Nacionales Luz Adriana Leal y William Medellín.

### **Deporte Inclusivo**

Se continuará con la programación de talleres, cursos y eventos orientados al deporte Inclusivo, aportando las necesidades específicas a los participantes con discapacidades, también se realizarán cursos de lengua de signos y apoyo a los jugadores con discapacidades para participar a nivel internacional. El objetivo



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



Consejo  
Superior  
de Deportes

como Federación es aprender cómo adaptar nuestro deporte a los distintos grados de discapacidades físicas y mentales.

### **Deporte Aficionado**

Se pide a las Federaciones Autonómicas que mantengan los esfuerzos de captación de jugadores aficionados para facilitar la entrada de nuevos jugadores en la competición oficial.

### **Patrones de Juego**

Todas las competiciones se jugarán con patrones entre 38 y 45 pies de longitud y un mínimo de 23 ml., adaptados a la instalación en que se juegue por cuestiones meramente prácticas y con distintos ratios de dificultad dependiendo de la competición de la que se trate. Se solicitará a las instalaciones los diseños de los patrones para cada competición cumpliendo estas características.

Se informará en la web de la FEB el patrón al cierre de las inscripciones en cuanto se disponga del mismo.

Los patrones no podrán ser probados en la instalación donde se vaya a realizar la competición.

### **Prioridad de pistas en competición**

Se insiste en esta medida, habida cuenta que algunos jugadores aún no la siguen correctamente y esto demora el flujo normal de las competiciones.

Los jugadores deberán de observar un máximo de una pista libre a cada lado del jugador para poder efectuar el lanzamiento.

Esta medida ha sido la adoptada en competiciones internacionales desde hace tres temporadas con el fin de agilizar el ritmo de juego. Hay que tener en cuenta que cada vez tenemos más limitados los horarios de competiciones deportivas en las instalaciones debido a la gran afluencia de público que suele haber en las mismas.

Adicionalmente, el jugador que incurre en Juego Lento, además de ser una práctica sancionable, perjudica al resto de jugadores, ya que ralentiza el ritmo global de la competición.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



Consejo  
Superior  
de Deportes

### **Notificaciones FEB**

Siempre que sea posible, La FEB se compromete a publicar las convocatorias de los campeonatos, con un mínimo de cuatro (4) semanas antes de su celebración y los horarios con al menos cuatro (4) días de antelación.

### **Competiciones Internacionales no subvencionadas**

La FEB se reserva el derecho de no financiar en su totalidad los gastos ocasionados con motivo de la participación de jugadores/equipos en competiciones internacionales, especialmente:

A – Aquellas que no estén homologadas ni incluidas en los calendarios oficiales de EBF e IBF.

B – Aquellas que aun estando homologadas por la EBF o IBF, no estén organizadas directamente por ellas.

C – Aquellas para las que aun estando incluidas en los calendarios de EBF e IBF, no exista crédito suficiente asumible por la FEB

D – Aquellas que sean de categorías no subvencionadas por el CSD (Sénior, Campeonatos del Mediterráneo o similar)

No obstante lo anterior, se informará con la suficiente antelación de aquellas competiciones internacionales que no sean subvencionadas por la FEB, con el fin de que los jugadores puedan planificar sus gastos en la medida que los hubiere si desean asistir, y siempre previa autorización de la FEB.

Así mismo, se informará de los requisitos para poder asistir y de las prioridades que se establecerán entre los distintos candidatos.

Se recaudará un sobrecoste en las inscripciones de las competiciones nacionales para poder obtener fondos y establecer ayudas de las siguientes actividades:

- Campeonatos Internacionales Sénior
- Reconocimientos por logros deportivos en las distintas competiciones organizadas por la FEB y anunciados en este Proyecto.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Consejo  
Superior  
de Deportes

- Promoción del Bowling para jugadores Sub-25 y aficionados
- Otras actividades que sean consideradas por el Comité Técnico de Bowling

### **Otros Torneos incluidos en el Calendario**

Para participar en todas las competiciones incluidas en el Calendario Oficial de la FEB es imprescindible estar en posesión de la licencia federativa nacional en vigor.

Se homologan e integran en el calendario oficial Torneos de ámbito estatal, organizados por entidades distintas de la FEB y sujetos a su normativa, a los solos efectos de que sus resultados sean valederos para la Lista Nacional de Promedios, previo abono a la FEB de la cuota de homologación (30,00 €/Torneo)

- Liga de Tripletas de la AECB
- Torneos Individuales de ámbito nacional solicitados por su entidad organizadora
- Masters Individual por Categorías de la AECB

Las Federaciones autonómicas no estarán obligadas a respetar estas fechas en sus respectivos calendarios, pero se ruega que, en la medida de lo posible se intenten compatibilizar las competiciones territoriales con estas competiciones de carácter nacional.

### **Disposiciones Finales**

- Mediante desarrollo normativo, se elaborarán las bases de cada uno de los campeonatos nacionales, dando cumplida publicidad a través de las correspondientes convocatorias.
- Cualquier normativa, calendario, etc., puede ser modificado a lo largo de la temporada, bajo revisión, propuesta motivada y su posterior aprobación por la Comisión Delegada.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE BOLOS  
Edificio Casa Regional de  
Cantabria  
C/ Pío Baroja nº 10  
28009 Madrid  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)



Consejo  
Superior  
de Deportes

- Desde la FEB se está abierto a cuantas iniciativas le sean manifestadas por las personas vinculadas a nuestro deporte, entendiendo que la colaboración y el esfuerzo conjunto de todos redundará en la proyección y promoción del Bowling, pudiendo dirigirlas a través de correo electrónico a la dirección [bowling@febolos.es](mailto:bowling@febolos.es), con agradecimientos anticipados.
- Cualquier otra circunstancia que pudiera modificar este proyecto deportivo, será estudiada y aprobada por la Comisión Delegada.
- El Comité de Bowling se reserva el derecho a realizar una nueva convocatoria en el caso de que se retrase en más de cuatro meses la convocatoria de los campeonatos internacionales por parte del organizador.